

CDMB\_17783

30OCT'24PM4:52

Bucaramanga

Señor  
**ANONIMO**  
Barrio Juan XXIII  
Bucaramanga-Santander

**Asunto: Respuesta a Radicado de entrada CDMB No.10967-2024.**

Cordial saludo;

En atención al radicado del asunto, mediante el cual se denuncia *"Tala de árboles al frente de las casas 22, 23 y 24 del barrio Juan XXIII parte baja, por la cancha La Guacamaya (...)"*; Nos permitimos informar que personal adscrito al Grupo Élite Ambiental para la Sostenibilidad-GEA de la Subdirección de Evaluación y Control Ambiental-SEYCA, de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga-CDMB, practicó visita de inspección ocular el día 09 de octubre de 2024, al sitio georreferenciado con coordenadas **N: 7°05'39.758'' W: 73°07'20.773''**, cota 855, al barrio Juan XXIII por la cancha La Guacamaya y vecinos del sector informaron que la afectación ambiental era realizada por el señor **Fredy Gonzáles** y que el edil de la comuna 8, señor **Prudencio Martínez** con celular:315-373-2124, tenía toda la información al respecto. En comunicación con el edil, nos indica que ya varias veces personal de la Autoridad Ambiental-CDMB habían realizado visita al sitio y el posible infractor tenía expediente abierto por afectación **al recurso flora**.

Una vez revisado el Sistema de Información Corporativo-SIC de la entidad, se encontró que el señor Freddy González, identificado con cédula de ciudadanía No.13.874.946, registra un proceso sancionatorio, con expediente No. SA-0137-2022.

Se informa que personal adscrito al Grupo Élite Ambiental para la Sostenibilidad-GEA de la Subdirección de Evaluación y Control Ambiental-SEYCA, de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga-CDMB, ya había practicado visita de inspección ocular el día 05 de septiembre de 2024 con informe técnico para la identificación y valoración de una presunta afectación ambiental.

Cra. 23 #37-63 Bucaramanga. Santander  
PBX: (607) 6 970241 / E-mail: info@cdmb.gov.co



A continuación, se presenta registro fotográfico capturado al momento de la visita



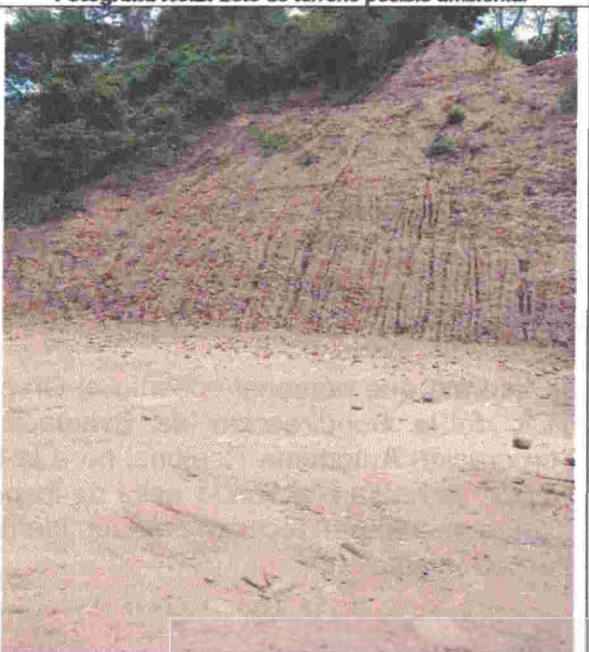
**Fotografía No.1:** Portón entrada principal lote de terreno



**Fotografía No.2:** Lote de terreno posible ambiental



**Fotografía No.3:** Lote con movimiento de tierra

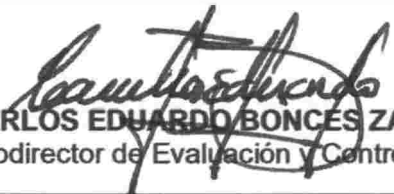


**Fotografía No.4:** Lote con movimiento de tierra


Con lo anterior damos respuesta a su comunicación, agradecemos el compromiso con el cuidado, preservación del medio ambiente, estaremos atentos a cualquier denuncia, queja o requerimiento que se interponga por intervención a los recursos naturales y al medio ambiente.

Para cualquier información complementaria, estamos a su disposición a través de nuestros canales institucionales: ventanilla única en la Carrera 23 # 37-63 (Bucaramanga) o al correo electrónico institucional [info@cdmb.gov.co](mailto:info@cdmb.gov.co). También puede contactarnos mediante el PBX: (607) 6970241 o la Línea Gratuita: 018000180527.

Atentamente,



**CARLOS EDUARDO BONCES ZAFRA**  
Subdirector de Evaluación y Control Ambiental.

Proyectó	Aurelio Marlés Salazar	Ingeniero Forestal Contratista SEYCA-GEA	
Revisó.	Diego Enrique Vargas Vega	Coordinador Grupo Élite Ambiental-GEA	
Oficina Responsable	Subdirección de Evaluación y Control Ambiental-SEYCA		